



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA  
 FACULTAD DE DERECHO  
 DEPARTAMENTO DE DERECHO  
 CARRERA DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA  
 REDISEÑO CURRICULAR  
 PLAN REGULADO POR EL DECRETO 960 (04-10-2013)

ANTECEDENTES GENERALES

<b>1.1 NOMBRE ASIGNATURA.</b>	DOGMÁTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
<b>1.2 CÓDIGO ASIGNATURA</b>	
<b>1.3 CARRERA.</b>	DERECHO
<b>1.4 CURSO/SEMESTRE/NIVEL</b>	
<b>1.5 COORDINADOR RESPONSABLE</b>	BRUNO ASTE LEIVA
<b>1.6 EQUIPO DOCENTE</b>	
<b>1.7 ÁREA ASIGNATURA</b>	
<b>1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO</b>	
<b>1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS</b>	Teórico

DESCRIPTOR

Asignatura que provee de los saberes necesarios para que el alumno identifique y comprenda el régimen de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico que le permitan reconocer núcleos problemáticos y discernir sobre las vías idóneas en la protección de dichos derechos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

**1. TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES.**

- a. Revisión histórica, fundamentos y características de los derechos fundamentales y de los derechos humanos.
- b. Terminología. Conceptos de Derechos humanos, Derechos esenciales, Derechos constitucionales y Derechos fundamentales.
- c. Clasificación de los derechos fundamentales.
- d. Los derechos fundamentales en el derecho constitucional chileno y su relación con los derechos humanos contenidos en Tratados Internacionales ratificados por Chile.
- e. Control de convencionalidad.

- f. Limitaciones en el ejercicio de los derechos fundamentales.
- g. Titularidad y ejercicio de los derechos fundamentales.
- h. Destinatarios de los derechos fundamentales.
- i. Interpretación y aplicación de los derechos fundamentales.

## **2. DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.**

- a. Breve análisis comparativo de la protección de los derechos fundamentales en las Constituciones Políticas de 1833, 1925 y de 1980.
- b. Análisis particular de los derechos fundamentales contemplados en el artículo 19 de la Constitución Política de la República.
  - 1. El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona (Art. 19 N° 1).
  - 2. El derecho a la igualdad ante la ley (Art. 19 N° 2);
  - 3. El derecho a la igual protección de la ley en el ejercicio de los derechos e igualdad ante la justicia (Art. 19 N° 3)
  - 4. El derecho al respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia (Art. 19 N° 4)
  - 5. El derecho a la inviolabilidad del hogar (Art. 19 N° 5)
  - 6. El derecho a la libertad de conciencia (Art. 19 N° 6)
  - 7. El derecho a la libertad personal y seguridad individual (Art. 19 N° 7)
  - 8. Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación (Art. 19 N° 8)
  - 9. El derecho a la salud (Art. 19 N° 9)
  - 10. El derecho a la educación (Art. 19 N° 10)
  - 11. El derecho a la libertad de enseñanza (Art. 19 N° 11)
  - 12. El derecho a la libertad de expresión (Art. 19 N° 12)
  - 13. El derecho de reunión (Art. 19 N° 13)
  - 14. El derecho de petición (Art. 19 N° 14)
  - 15. El derecho de asociarse sin permiso previo (Art. 19 N° 15)
  - 16. El derecho al trabajo (Art. 19 N° 16)
  - 17. El derecho a huelga (Art. 19 N° 16)
  - 18. El derecho a la negociación colectiva (Art. 19 N° 16)
  - 19. El derecho a la admisión a todas funciones o empleos públicos (Art. 19 N° 17)
  - 20. El derecho a la seguridad social (Art. 19 N° 18)
  - 21. El derecho a sindicarse (Art. 19 N° 19)
  - 22. El derecho a la igual repartición de los tributos (Art. 19 N° 20)
  - 23. Derecho a desarrollar cualquiera actividad económica (Art. 19 N° 21)
  - 24. Derecho a la no discriminación arbitraria (Art. 19 N° 22)
  - 25. Derecho a la libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes (Art. 19 N° 23)

- 26. El derecho a la propiedad privada y sus diversas especies (Art. 19. N° 24 y 25)
- 27. El derecho a la libertad de crear y difundir las artes (Art. 19. N° 25)
- c. Prohibición de afectar los derechos fundamentales en su esencia (Art. 19 N° 26)
- d. No taxatividad y Derechos implícitos en la Constitución Política de la República.
- e. Deberes constitucionales.

### **3. LAS LIMITACIONES EXCEPCIONALES O EXTRAORDINARIAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS: LAS SITUACIONES Y LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL.**

- a. Estado de Asamblea.
- b. Estado de Sitio.
- c. Estado de Emergencia.
- d. Estado de Catástrofe.

### **4. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES.**

- a. Garantías institucionales.
  - i. Contenido esencial. Reserva de ley.
- b. Garantías jurisdiccionales.
  - i. Acción de protección.
  - ii. Acción de amparo.
  - iii. Acción de amparo económico.
  - iv. Consideraciones acerca de otras garantías:
    - 1. Acción de reclamación por pérdida o desconocimiento de nacionalidad.
    - 2. Habeas Data.
    - 3. Acción de tutela laboral.
    - 4. Acción de no discriminación arbitraria.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

- 1. Adquiere conocimientos sobre los derechos humanos y los derechos fundamentales que le permiten comprender el programa del curso en su conjunto.
- 2. Reconoce las ideas e instituciones políticas básicas de la Constitución para la comprensión del reconocimiento y la regulación de los derechos fundamentales.
- 3. Conoce y clasifica los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución vigente, para analizar su contenido.
- 4. Conoce y distingue los sistemas de protección de los derechos fundamentales para elegir la vía más idónea de tutela.

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

---

1. Clases lectivas y seminarios.
2. Se facilitará la participación de los alumnos a través de preguntas y de intervenciones en discusiones dirigidas.
3. Lectura de los textos que se irán indicando.

## EVALUACIÓN

---

1. Se evaluará con dos pruebas orales y/o escritas, más una tercera nota correspondiente al promedio de varios controles que el alumno deberá rendir durante el desarrollo del curso.
2. Un examen final oral que equivaldrá al 40% del valor de la calificación definitiva, el 60% restante se obtendrá del promedio de las calificaciones antes indicadas.

## MATERIAL DE ESTUDIO

---

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Aguilar Carvallo, Gonzalo (coord.), *Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el orden constitucional chileno*. Editorial Librotecnia, Santiago, 2012.

Aldunate, Eduardo, *Derechos fundamentales*, Legal Publishing, Santiago, 2008

ALEXY, Robert, *Teoría de los derechos fundamentales*, Madrid, CEPC. Selección: Reglas y principios.

Contreras, Pablo, Curso de Derechos Fundamentales (...)

Constitución Política de la República.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

FIORAVANTI, *Historia de los derechos fundamentales*, Madrid, Trotta, selección.

Peces Barba, Gregorio, Derecho y Derechos Fundamentales, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993.

Pérez Luño, A.E.: "Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución", Edit. Tecnos S.A., 2ª ed., Madrid 1986.